



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003484-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de test para la COVID-19 de los distintos tipos existentes que se han realizado en la provincia de Palencia desde el inicio de la pandemia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1003484 formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Inmaculada García Rioja y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a test de COVID-19 realizados en la provincia de Palencia desde el inicio de la pandemia.

En contestación a las preguntas de referencia se informa que desde la declaración del estado de alarma por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, hasta el pasado 28 de mayo, la Consejera de Sanidad ha venido compareciendo regularmente de lunes a sábado, incluidos los días festivos ante los medios de comunicación, aportando con total transparencia información actualizada sobre el coronavirus al conjunto de la sociedad, incluyendo la relativa a los test realizados, a la que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://comunicacion.jcyl/es/web/es/coronavirus.html>



Por su parte, el Presidente de la Junta de Castilla y León ha comparecido los domingos con la participación telemática de todos los medios de comunicación de la Comunidad.

En los siguientes enlaces del Portal de Salud y del Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León se puede acceder a la información solicitada, en concreto, a la situación epidemiológica del coronavirus en Castilla y León que incluye los casos confirmados comunicados a la red de vigilancia epidemiológica así como los test y pruebas comunicados por el sistema de información de laboratorios:

<https://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/covid-19>

<https:// analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/coronavirus/situacin-actual>

Desde la Consejería de Sanidad se ha trabajado para aumentar progresivamente la capacidad de realización de pruebas diagnósticas de infección COVID-19, desarrollando una Estrategia progresiva dirigida a incrementar la capacidad diagnóstica por la técnica PCR en toda la Comunidad, destacando las siguientes actuaciones con carácter general:

- Se han adquirido equipos de extracción del ARN para varios hospitales con el fin de disminuir el tiempo de procesado de las muestras y consecuentemente de obtención de resultados.
- En el Hospital Universitario Río Hortega se ha instalado uno de los 6 Termocicladores adquiridos por el Ministerio de Sanidad con capacidad de procesar 1.200 muestras diarias.
- Se han instalado dispositivos COVID-CAR para la toma de muestras desde el coche en pacientes sintomáticos con capacidad de conducir.
- Se ha dotado a todos los hospitales de test de PCR-rápida (GeneXpert) que permiten el procesamiento de muestras en 1 hora y la detección rápida de infección por COVID en pacientes que precisan atención quirúrgica o la realización de procedimientos invasivos urgentes urgente.
- Se han suscrito los siguientes acuerdos por parte de la Gerencia Regional de Salud con entidades públicas para la realización PCR::
 - Convenio de Colaboración con la Universidad de León.
 - Convenio de Colaboración con la Universidad de Salamanca y la Fundación de Investigación del Cáncer de la USAL.
 - Convenio de Colaboración con la Universidad de Valladolid y Burgos, al que se han incorporado mediante la correspondiente Adenda CSIC e ITACYL
 - Encomienda de gestión al Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Castilla y León adscrito a la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



En cuanto a las pruebas realizadas en la provincia de Palencia en laboratorios públicos mediante técnica de PCR y mediante las técnicas de determinación de anticuerpos frente a Covid-19, durante el periodo comprendido entre el día de inicio del estado de alarma, día 15 de marzo y el día 5 de mayo de 2020, son un total de 11.302, 6.624 determinaciones de anticuerpos y 4.678 PCR. En laboratorios privados que están autorizados como Centros de diagnóstico con la finalidad asistencial de análisis clínicos, se han realizado en la provincia de Palencia, durante el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 5 de mayo de 2020, un total de 190 determinaciones, 131 de anticuerpos y 59 PCR.

Valladolid, 7 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.